

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Turismo (2024)
Año plan de estudio:	2024
Curso implantación:	2024-25
Centro responsable:	Facultad de Turismo y Finanzas
Nombre asignatura:	Informática Avanzada para la Empresa Turística
Código asignatura:	2600043
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	4
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150

Objetivos y resultados del aprendizaje

OBJETIVOS:

El objetivo de esta asignatura es hacer notar las implicaciones que las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TICs) tienen en la administración y gestión de las empresas turísticas, centrándonos fundamentalmente en el Sector Hotelero. Se pretende dar a conocer algunas de las aplicaciones que se utilizan en la gestión diaria de las empresas del sector anteriormente mencionado.

Con la primera parte del programa es nuestra intención dar a conocer al alumno los procesos o actividades que se llevan a cabo en la gestión hotelera, en concreto, en el departamento de recepción y reservas. Se desarrolla de forma totalmente práctica, pretendiendo que el alumno adquiera destreza en el manejo de este tipo de aplicaciones y sepa qué herramientas utilizar ante un problema determinado. Asimismo se analizará un motor de reservas online de un establecimiento hotelero.

En la parte segunda nos planteamos como objetivo dar a conocer al alumno nuevas herramientas y tecnologías de aplicación en las empresas turísticas.

Por otra parte, se pretende concienciar al alumno de la necesidad de llevar una gestión sostenible, de forma que tengan en cuenta los impactos económicos, sociales y medioambientales actuales y futuros.

Código Seguro De Verificación	I/k31Jk+NY0MscdFFGTTQQ==	Fecha	29/01/2025
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	1/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/I%2Fk31Jk%2BNY0MscdFFGTTQQ%3D%3D		



COMPETENCIAS:

C02. Poseer y comprender conocimientos del área de Turismo que en algunos aspectos son procedentes de la vanguardia de su campo de estudio (módulo de optatividad).

C24. Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico (C24 LB).

COM07. Ser capaz de trabajar en equipo.

HD02. Ser capaz de reunir e interpretar datos e información relevantes en el área de Turismo para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

HD03. Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas a las diferentes materias propias del Turismo.

HD04. Usar la tecnología de la información y las comunicaciones en todo el desempeño de un profesional de Turismo.

Contenidos o bloques temáticos

Parte I. Software de Apoyo a la Gestión Hotelera.

Parte II. Software de Apoyo a la Gestión de Empresas de Intermediación Turística.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	60

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teórico-prácticas

Las clases de esta asignatura son principalmente prácticas, por destinarse a la explicación y puesta en práctica de aplicaciones informáticas que permitan al alumno adquirir suficiente destreza en su uso. Por ello, la teoría necesaria para la correcta utilización de estas

Código Seguro De Verificación	I/k31Jk+NY0MscdFFGTTQQ==	Fecha	29/01/2025
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/I%2Fk31Jk%2BNY0MscdFFGTTQQ%3D%3D		



aplicaciones se impartirá al mismo tiempo que se realizan casos prácticos reales. Las clases se desarrollarán íntegramente en las aulas informáticas de la Facultad de Turismo y Finanzas, con el apoyo continuo del ordenador.

El material necesario para el desarrollo de las clases estará a disposición del alumno en la plataforma de Enseñanza Virtual.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Solo se aplicará en la Evaluación Continua.

Consistirá en la realización de un trabajo en grupo y/o unas pruebas individuales, que recoja el quehacer diario en la gestión turística.

Para tener acceso a la evaluación continua será necesario e indispensable que el alumno asista a clase con regularidad, la cual será controlada oportunamente. La faltas de asistencia no serán motivo para no poder superar la asignatura mediante evaluación continua. La asistencia a clase tendrá una ponderación sobre la nota final, de forma que si un alumno falta a varias clases dicha ponderación se verá reducida.

Para las convocatorias oficiales

Se realizará un examen de cada una de las partes que conforman los contenidos del programa.

Código Seguro De Verificación	I/k31Jk+NY0MscdFFGTTQQ==	Fecha	29/01/2025
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/I%2Fk31Jk%2BNY0MscdFFGTTQQ%3D%3D		

